

3355-21-JP

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA
SALA PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO

Of. No. 00338-2021- SPL
Loja, 05 de noviembre de 2021

Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.
Quito.-

De mi consideración.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en sentencia de fecha miércoles 20 de octubre de 2021, a las 15H58 en donde se ordenó y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 86 numeral 5, de la Constitución de la República del Ecuador, adjunto al presente remito a usted, copia certificada de la **sentencia** dictada por esta Sala, en la Acción de Protección Nro. **11203-2021-00118**, **propuesta:** Luis Felipe Preciado, **contra:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja, Procuraduría General del Estado en Loja.-

Atentamente,



DR. NIVALDO JIMÉNEZ CAMPOVERDE
SECRETARIO DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL, PENAL
MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LOJA



	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	16-11-21
..... a las	16H43
Por	
Anexos	0275
..... FIRMA RESPONSABLE	